

**ANUNCIO DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN, CON CARÁCTER TEMPORAL, DE UN PUESTO DE JEFE DE SECCIÓN PSIQUIATRÍA EN EL CENTRO DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL "NUESTRA SEÑORA DEL PILAR" DE ZARAGOZA, POR LA QUE SE HACEN PÚBLICOS LA FECHA, LA HORA Y EL LUGAR PARA LA EXPOSICIÓN DEL PROYECTO DE GESTIÓN CLÍNICA POR LA CANDIDATA ADMITIDA**

De conformidad con lo previsto en la base 4.3 de la Resolución de 1 de marzo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón" de 20 de marzo de 2018, por la que se convoca proceso selectivo para la provisión, con carácter temporal, de un puesto de Jefe de Sección de Psiquiatría en el Centro de Rehabilitación Psicosocial "Nuestra Señora del Pilar" de Zaragoza, esta Comisión Técnica Especializada de valoración

**ANUNCIA**

*Primero:* Se hace público que la exposición del proyecto de gestión clínica por D<sup>a</sup>. María del Carmen Sánchez Lázaro, única aspirante admitida en este proceso selectivo, tendrá lugar el día 25 de marzo de 2019, a las 9:30 horas, en el Salón de Actos situado en la planta 1<sup>a</sup> del Hospital Clínico Universitario "Lozano Blesa". - Avenida San Juan Bosco nº 15 de Zaragoza.

La candidata deberá ir provista de Documento Nacional de Identidad, pasaporte o cualquier otro documento que permita acreditar suficientemente su identidad y, de acuerdo con lo establecido en la convocatoria, sólo podrá presentarse al acto de exposición del proyecto de gestión clínica si previamente ha presentado dicho proyecto en la forma y plazo señalados en el punto segundo del presente anuncio.

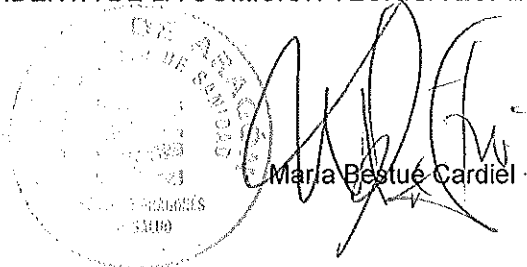
*Segundo.*- La candidata deberá presentar, con una antelación mínima de diez días hábiles a la fecha fijada para su exposición, el proyecto de gestión clínica de la unidad asistencial, dirigido al Presidente de la Comisión Técnica Especializada de valoración para el puesto de Jefe de Sección de Psiquiatría en el Centro de Rehabilitación Psicosocial "Nuestra Señora del Pilar" de Zaragoza, y podrá presentarlo directamente en el Registro del Servicio Aragonés de Salud, a través de las Unidades de Registro de Documentos del Gobierno de Aragón o por cualquiera de los medios previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

*Tercero.*- Asimismo, dentro del plazo señalado en el punto anterior, la candidata deberá remitir su proyecto de gestión clínica por correo electrónico a la dirección [aespecializada@salud.aragon.es](mailto:aespecializada@salud.aragon.es)

*Cuarto.* - De acuerdo con lo establecido en las bases 4.3 y 5.1 de la convocatoria, el presente Anuncio deberá ser publicado en la página web del Servicio Aragonés de Salud, y en el tablón de anuncios del centro afectado por la convocatoria.

Zaragoza, a 18 de febrero de 2019

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN TÉCNICA ESPECIALIZADA DE VALORACIÓN,

  
María Bestué Cardiel